

## La erudición ilustrada

*Territorio y Ciudad en la España de la Ilustración* constituye, sin duda, una obra de madurez, como bien afirma Fernando Terán el prologuista del libro. Madurez consecuente a un largo ejercicio reposado de reflexión personal del autor, quien se viene dedicando desde hace años a la interpretación ilustrada.

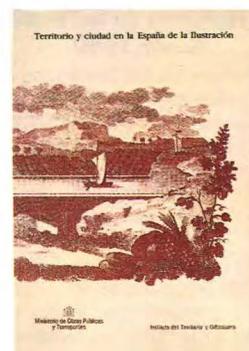
En efecto, Sambricio centra su libro en la exposición detenida de lo que constituye su concepción madurada de la impronta de modernidad implícita en la segunda mitad del siglo XVIII, entendida como avance respecto a épocas anteriores en lo tocante a la concepción del territorio y la ciudad, así como la enorme influencia que ha ejercido en una visión moderna del alcance del urbanismo concebido como disciplina. Así, resulta muy aclaratorio, por ejemplo, destacar el hecho de la racionalización proyectual y la consecuente intervención en prácticamente todos los aspectos que incumben a la ordenación del territorio y la ciudad, aun cuando se trate todavía de acciones parciales no estructuradas en un todo, como advierte el propio autor. En el mismo sentido, habría que apuntar a la consideración del territorio y de las ciudades en sus características propias frente a planteamientos imbricados en pensamientos más abstractos y deterministas de épocas anteriores. Este procedimiento de actuación requiere toda una serie de pautas nuevas sobre la información necesaria de tipo económico, social y físico, previa a la actuación, lo que determinará el desarrollo de toda una serie de instrumentos imprescindibles como es el caso de la cartografía.

Así como la Razón inspiró la época ilustrada, también el orden del índice del libro procede con esta fe absoluta en la razón. El primer capítulo aborda el territorio como concepto y también como espacio sintetizador de los campos de intervención ilustrada que se tratan detallada y puntualmente en los capítulos siguientes: los canales, la colonización, el embellecimiento de las ciudades, los ensanches y las ciudades de servicio. El penúltimo capítulo se centra en el estudio y análisis de la permanencia de las características de la Utopía en esta segunda mitad de siglo, proyectos entendidos más como de difícil ejecución que como abstracciones "óú tollos", y en los que, hasta cierto punto, podemos encontrar ciertas similitudes con algunos planes del urbanismo actual. Por fin, el último capítulo dedicado a la España Napoleónica es analizado desde su perspectiva de época de transición, como final de una etapa que lleva, sin embargo, en su seno, el comienzo de otra, a la que el autor valora más de lo que ha venido siendo habitual, debido quizá a su sintonía con los de aquellos ilustres afrancesados.

Para terminar, querría destacar el procedimiento de investigación histórica de Sambricio que se adentra en la entraña de la época para recrearla, preguntándose en todo momento el porqué de las actuaciones que se llevaron a cabo. Se trata de un procedimiento al que denominaría de inmersión, en oposición al distanciamiento de pretendida objetividad del historiador clásico. Es una inmersión realizada, sin embargo, a partir de la atmósfera de lo presente, a partir del entendimiento de lo actual y con un objetivo vivo, cual es el de iluminar y resolver los problemas actuales. Se trata así de que la historia se constituya en instrumento de nuestro pensamiento actual, sin limitarse a trasladar estereotipadamente fórmulas ya pasadas. El prologuista lo aclara muy precisamente cuando dice: "Porque si bien se puede entender la historia como algo referido fundamentalmente a lo desaparecido, más interesante resulta entenderla como el modo de conocer el proceso de formación y transformación de lo que nos rodea". No es casualidad que el autor del libro sea un historiador especializado en el espacio urbano y arquitectónico, y el prologuista un arquitecto-urbanista que estudia la historia en cuanto que instrumenta la proyectación urbana.

En el libro se aprecia la investigación sistemática y las precisas y abundantes referencias bibliográficas que le confieren un valor académico inestimable para cualquier estudio sobre la época o sobre el binomio Ciudad-Territorio. El Tomo II es un anexo con la relación de mapas, documentos y manuscritos ordenados por orden alfabético de poblaciones de máxima utilidad y valor didáctico.

Asimismo, la proliferación de figuras y la calidad de su reproducción ilustran el erudito contenido y aportan belleza a las páginas de este libro, procurando al lector un clima estético y mental propio de la Ilustración Española.



### Territorio y ciudad en la España de la Ilustración.

Carlos Sambricio.

Instituto del Territorio y Urbanismo, MOPT, 1991.  
29,5 x 21 cms. Tomo I: 600 págs.  
Tomo II: Relación de mapas, documentos y manuscritos: 256 págs.

**Luis Moya González**

*Arquitecto. Catedrático de Planeamiento Urbanístico de la ETSAM*

Esta publicación recoge dos ensayos dedicados al problema urbanístico de Bilbao que sirven de introducción al texto de la conferencia del mismo título pronunciada por Ricardo Bastida.

El primero "Bastida en Bilbao: entre el monumento y la modernidad", es un estudio histórico que se inicia en el último cuarto del siglo XIX cuando ya la ciudad padecía problemas como... "escasez de territorio concedido para su expansión, obstáculos jurídicos, ordenanzas municipales sin unificar... y el centro de la ciudad, propiamente el Ensanche, permanecía desocupado mientras que los arrabales veían colmatados sus angostos e insalubres solares"... Así inicia la historiadora, Nieves Basurto, su ensayo sobre Bilbao y el arquitecto Ricardo Bastida que ejerció como Arqui-

tecto municipal de Bilbao de 1907 a 1927, período en el que capitales como Madrid y Barcelona se afanaban en planes urbanísticos y arquitectónicos que mostraban una evidente renovación del concepto de la ciudad. También en ese momento Bilbao pugnaba por convertirse en gran metropoli y Bastida fue su gran impulsor.

El segundo ensayo titulado "Un Anteproyecto General de Galdacano hasta el Abra: una urgencia setenta años aplazada" de Damián Quero y Eduardo Leira continúa con la historia urbanística de la ciudad, actualizada en capítulos como: De la idea de ciudad completa, de Bastida, al conocimiento de la estructura general; La discusión del tamaño y de la capitalidad; algunas consideraciones menos urbanísticas; Terri-

torio urbano: un modelo metropolitano necesario para Bilbao.

Finaliza la publicación con la reproducción completa de la conferencia que bajo el título "El problema urbanístico de Bilbao" pronunció Ricardo de Bastida que ya en el año 1923, afirmaba... A nadie debe asustar la magnitud de esta empresa; no se trata en realidad de *hacerlos*, ni de gastar millones, sino de *prevenir* y evitar que sea imposible hacer mañana algo que se ve claramente es de una necesidad imperiosa para Bilbao..."

Dos interesantes planos, uno perteneciente al documento "Bilbao, un territorio metropolitano" de 1989, cuyo autor es Daniel Zarza y otro histórico "Plano de enlaces de Bilbao con los pueblos colindantes" de R. de Bastida de 1923, completan la parte documental de la obra.



### El problema urbanístico de Bilbao

1923 Ricardo de Bastida. Conferencia.

Introducciones de Nieves Basurto, Eduardo Leira y Damián Quero. Colegio Oficial de Arquitectos Técnicos de Vizcaya.  
24 x 17 cms., 101 págs.



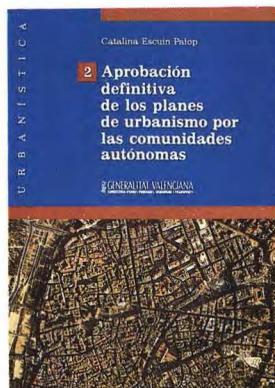
### La Reforma de la Ley del Suelo 1990

**Ponencias del Seminario celebrado en Valencia.**  
 Conselleria d'Obres Públiques, Urbanisme i Transports.  
 Generalitat Valenciana. 1991.  
 Urbanística 1.  
 21 x 15 cms., 147 págs.

Esta publicación recoge las ponencias presentadas en el Seminario organizado por la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, a partir de la aprobación de la Ley 8/1990, de 25 de julio, sobre Reforma del Régimen Urbanístico y Valoraciones del Suelo. Las ponencias que aquí se recogen plasman las novedosas cuestiones que se plantean en la actualidad como es la gestión del suelo, tema que se ha convertido en este momento en uno de los aspectos de mayor preocupación en el quehacer urbanístico y más aún a partir de la aprobación de esta nueva Ley, suscitando importantes debates entre responsables y profesionales de la gestión urbanística como el que en esta publicación se presenta.

Los distintos aspectos tratados así como los profesionales que intervinieron se relacionan seguidamente: La nueva Ley del Suelo: principios y objetivos (Angel Menéndez Resach); Reserva de suelo para VPO (Blas I. Otazu); El contenido urbanístico de la propiedad del suelo: las facultades urbanísticas y su adquisición progresista (Rafael Gómez-Ferrer); Las actuaciones asistemáticas en suelo urbano (José L. Martínez Morales); Control y garantía municipales de los derechos y deberes de los propietarios del suelo (Juan A. Lloret); Disposiciones transitorias: dualidad de regímenes de aplicación (José M. Merelo); La distribución de competencias urbanísticas en la nueva Ley del Suelo: Estado, Comunidades Autónomas y Administración Local (Martín Bassols); El impacto de la Ley

del Suelo sobre ordenación territorial y urbanística: la nueva y completa estructura del marco legal final de esta y el tránsito hacia su definitiva aplicación (Luciano Parejo).



### Aprobación definitiva de los planes de urbanismo por las Comunidades Autónomas

**Catalina Escuin Palops.**  
 Conselleria d'Obres Públiques, Urbanisme i Transports.  
 Generalitat Valenciana. 1991.  
 Urbanística 2.  
 21 x 15 cms., 95 págs.

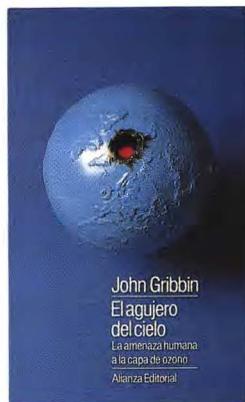
Dentro de las publicaciones de divulgación técnica que la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes puso en marcha con la colección "Urbanismo", el número 2, inicia la tarea divulgativa de diferentes tesis jurídicas que sirvan de ayuda y aportación positiva en los diferentes aspectos y problemática que se suscitan en la administración y gestión del urbanismo.

Entre los trabajos de carácter jurídico doctrinal que tienen como punto de referencia el urbanismo, el que ahora comentamos —del que es autora Catalina Escuin— aborda un tema interesante para los estudiosos de esta disciplina, ya que expresa con rigor analítico su tesis sobre la cuestión de los límites y alcance de la competencia de las Administraciones Autonómicas en la aprobación definitiva de los Planes de Urbanismo.

En ella se recogen, a través de sus tres capítulos, aspectos tales como la distribución de competencias —que describe el capítulo 1— analizando las que corresponden al Estado y a las CCAA, así como las competencias de éstas respecto a la autonomía local de los municipios. El capítulo 2 recoge la aprobación defini-

tiva de los Planes de Urbanismo, tratando aspectos referentes a la distinción entre los Planes Territoriales y los Planes de Urbanismo, procedimiento de elaboración, exclusión de controles gubernativos sobre el planeamiento municipal o a la naturaleza jurídica de la aprobación definitiva, y como medida de coordinación.

Finalmente, el capítulo 3 hace referencia a la competencia de CCAA y municipios para la aprobación de los planes, exponiendo pormenorizadamente la de la Comunidad Valenciana, tanto en lo que se refiere a legislación vigente como a la aprobación definitiva, además del análisis de dicha competencia en el contexto municipal. Completa este estudio la aprobación por silencio administrativo y el problema de su ejecutividad, así como la revisión e impugnación.



### El agujero del cielo

**John Gribbin.**  
 Traducción de Rosa Weigand.  
 Alianza Editorial. 1992.  
 11 x 18 cms., 240 págs.

La primera vez que los gobiernos de los países tecnológicamente avanzados firmaron un acuerdo conjunto de cooperación internacional a fin de tratar de controlar la polución atmosférica fue en 1987, en Montreal. La causa determinante de la firma de ese histórico acuerdo fue —sobre todo— el deterioro de la capa de ozono de la atmósfera, una región de más de 20 Kms. de espesor que bordea la estratosfera y que desempeña un papel fundamental en la protección de la biosfera, al actuar como un eficaz blindaje frente a la radiación ultravioleta proveniente del sol. Y es que la integridad de la capa de ozono está seriamente amenazada por ciertos productos

(en particular por los que contienen cloro) cuya presencia en la alta atmósfera ha aumentado durante los últimos años de manera espectacular; a través de *El agujero del cielo*, puede pasar con más facilidad la radiación ultravioleta. John Gribbin describe en este libro las amenazas que la civilización industrial ejerce potencialmente (y de hecho) sobre la capa de ozono, el grado auténtico de las mismas y, lo que es más importante, las vías posibles para remediar tan preocupante situación.

### Trípticos de la Colección "Madrid restaura en Comunidad"

**Consejería de Educación y Cultura. Comunidad de Madrid.**  
 Dirección General del Patrimonio Cultural. Centro Regional de conservación y restauración del Patrimonio Histórico inmueble.

Como ya dimos cuenta en esta misma sección en el número 9 de enero del 90, el Centro Regional de Conservación y Restauración del Patrimonio Histórico Inmueble, viene realizando desde su creación en 1985, la obra de restauración de los Bienes de Interés Cultural en la Comunidad de Madrid, ámbito de su competencia, así como la difusión y puesta en valor del Patrimonio Histórico de la Comunidad.

Recientemente han sido editados los trípticos a los que en esta reseña se hace referencia que conforman la segunda y tercera entregas y el índice actualizado de todos los publicados hasta el pasado mes de febrero.

Como ya comentamos en aquella ocasión, cada tríptico —editado cuidadosamente— contiene textos, planos y alzados explicativos de cada proyecto, así como espléndidas fotografías ilustrativas que dan una idea global del conjunto restaurado. Completa la información una ficha final donde pueden ser consultados, tanto los datos históricos del monumento y/o conjunto, como los datos técnicos de la restauración: autor del proyecto, dirección y supervisión de la obra, empresa constructora, así como la inversión total y la fecha de realización.

Una extensa Bibliografía, preparada por el equipo editor de la obra, completa esta interesante serie.